

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA.

I.E.S. GERENA. CURSO 2015-2016.



1.- Criterios de evaluación diferenciados por cursos.-

1.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA APLICADA 1º DE ESO

1. Describir y conocer las características básicas de los materiales que se pueden reciclar: madera, metales, plásticos, vidrios, textiles. Identificarlos en objetos y sistemas cotidianos y emplear alguno de los procesos de corte, unión y acabado en la realización de un proyecto técnico, así como diversas formas de reciclado.
 - Conocer las propiedades de la madera. Conocer los distintos tipos de maderas industriales. Diferenciarlos tipos de maderas artificiales. Conocer y saber usar las herramientas de corte, trazado, sujeción y acabado de la madera. Saber diferenciar acero y fundición. Conocer los contenedores de reciclaje de plástico, vidrio y papel y cartón.
2. Realizar las operaciones técnicas previstas en el plan de trabajo para la construcción de un objeto tecnológico, utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de aprovechamiento, cumplimiento de las normas de seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.
 - Cumplir las normas del aula taller. Cumplir las normas de seguridad de máquinas y herramientas. Utilizar los elementos de protección indicados por el profesor dentro del aula taller.
3. Conocer y valorar algunas repercusiones del proceso tecnológico a lo largo de la historia empleando para ello un objeto en un momento determinado y analizar cuál ha sido su evolución en distintas culturas y momentos históricos.
 - Definir ciencia y técnica. Diferenciar técnica y tecnología. Saber buscar información para exponer la evolución tecnológica a lo largo de la historia de un objeto dado.
4. Elaborar documentos técnicos que ordenen la información, realizada tanto de forma individual como en grupo, para su comunicación, de forma escrita y oral, empleando los recursos tecnológicos necesarios.
 - Conocer el nombre y uso de cada útil de dibujo. Conocer y utilizar las distintas técnicas de uso y conservación de los útiles de dibujo. Conocer los ángulos principales de la escuadra y cartabón. Saber trazar paralelas y perpendiculares con la escuadra y cartabón. Manejar con mediana precisión escuadra y cartabón. Conocer los distintos tipos de papel usados en el dibujo técnico y su utilidad. Saber ¿qué es un formato?. Saber definir y diferenciar croquis de boceto.
5. Conocer y usar los distintos tipos de líneas de forma apropiada y según norma. Conocer y usar los distintos elementos de acotación. Utilizar la proporción doble, mitad en croquis acotado. Comprender y expresar mediante vistas objetos sencillos.



- Representar con lápiz y a mano alzada las aristas, ejes principales y dimensiones de cada una de las piezas que componen el objeto que se va a construir. Participar activamente en los trabajos en grupo, asumiendo responsabilidades y desempeñando las tareas encomendadas. Elaborar, almacenar y recuperar documentos en soporte electrónico que incorporen información textual y gráfica.
- 6. Participar activamente en las tareas de grupo y asumir voluntariamente la parte del trabajo asignado acordado, sin ningún tipo de discriminación, manifestando interés hacia la asunción de responsabilidades sencillas y puntuales dentro del equipo.
 - Participar activamente en los trabajos en grupo, asumiendo responsabilidades y desempeñando las tareas encomendadas.

1.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA SEGUNDO CURSO

1. Valorar las necesidades del proceso tecnológico empleando la resolución técnica de problemas analizando su contexto, proponiendo soluciones alternativas y desarrollando la más adecuada. Elaborar documentos técnicos empleando recursos verbales y gráficos.
 - Representar con lápiz y a mano alzada las aristas, ejes principales y dimensiones de cada una de las piezas que componen el objeto que se va a construir. Participar activamente en los trabajos en grupo, asumiendo responsabilidades y desempeñando las tareas encomendadas. Utilizar adecuadamente los procedimientos, estrategias y habilidades tanto manuales como intelectuales para realizar las tareas. Adoptar las normas básicas de seguridad y cuidado de las herramientas y materiales. Definir y explorar las características físicas y funcionales que debe tener un objeto o sistema técnico, planteando creativamente las soluciones y las necesidades que el objeto debe cubrir y siendo consciente de la escasez de recursos. Mostrar interés e iniciativa hacia las tareas propuestas, así como la capacidad de toma de decisiones ante las dificultades y problemas que aparezcan en la planificación y realización de objetos y sistemas tecnológicos.
2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.
 - Valorar los efectos de los procesos tecnológicos sobre el medio ambiente y sobre la salud y la calidad de vida y analizar los costes sociales y medioambientales que la actividad y los productos tecnológicos pueden tener. Participar activamente en la planificación y desarrollo de tareas colectivas en el grupo, asumiendo responsabilidades y desempeñando las



- tareas encomendadas con vistas a obtener un plan coherente con el propósito perseguido. Definir y explorar las características físicas y funcionales que debe tener un objeto o sistema técnico, planteando creativamente las soluciones y las necesidades que el objeto debe cubrir y siendo consciente de la escasez de recursos.
3. Describir propiedades básicas de materiales técnicos y sus variedades comerciales: madera y metales. Identificarlos en aplicaciones comunes y emplear técnicas básicas de conformación, unión y acabado.
 - Conocer las propiedades de la madera como material técnico. Conocer las variedades más usuales de madera de uso industrial. Conocer los transformados de la madera más usuales e identificarlos en las aplicaciones más corrientes. Saber emplear las técnicas básicas de conformación, unión y acabado de forma correcta, manteniendo criterios de seguridad adecuados. Utilizar las herramientas adecuadas para cada tipo de operación con la madera. Justificar la elección del tipo de madera según la función que esta realice dentro de un proyecto técnico. Conocer las propiedades del hierro como material técnico. Conocer las variedades más usuales del hierro de uso industrial (acero y fundición). Conocer los transformados del hierro más usuales e identificarlos en las aplicaciones más corrientes. Saber emplear las técnicas básicas de conformación, unión y acabado de forma correcta, manteniendo criterios de seguridad adecuados. Utilizar las herramientas adecuadas para cada tipo de operación con el hierro. Justificar la elección del tipo de hierro según la función que esta realice dentro de un proyecto técnico.
 4. Representar mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos sencillos, aplicando criterios de normalización.
 - Conocer el nombre y uso de cada útil de dibujo. Conocer y utilizar las distintas técnicas de uso y conservación de los útiles de dibujo. Conocer los ángulos principales de la escuadra y cartabón. Saber trazar paralelas y perpendiculares con la escuadra y cartabón. Manejar con mediana precisión escuadra y cartabón. Conocer los distintos tipos de papel usados en el dibujo técnico y su utilidad. Conocer la importancia de la normalización de formatos y cajetines en la técnica. Saber ¿qué es un formato?. Conocer los distintos tipos de formatos y su relación. Saber definir y diferenciar croquis de boceto.
 5. Conocer y usar los distintos tipos de líneas de forma apropiada y según norma. Conocer y usar los distintos elementos de acotación. Utilizar la proporción doble, mitad en croquis acotado.
 - Comprender y expresar mediante vistas objetos sencillos. Expresar mediante perspectiva caballera objetos sencillos. Presentación de trabajos en el tiempo convenido y con pulcritud.



6. Elaborar, almacenar y recuperar documentos en soporte electrónico que incorporen información textual y gráfica.
 - Utilizar distintas fuentes de información, seleccionar las que resulten más útiles para un fin determinado y tratar adecuadamente la información obtenida.

7. Analizar y describir en las estructuras del entorno los elementos resistentes y los esfuerzos a que están sometidos.
 - Definir y distinguir las distintas funciones que realiza una estructura. Diferenciar entre estructuras naturales y artificiales. Diferenciar entre estructuras fijas y móviles. Conocer las ventajas de las estructuras reticulares. Diferenciar entre esfuerzos de tracción y compresión en las distintas barras de una estructura reticular. Diferenciar los distintos tipos de perfiles usados en estructuras y sus ventajas. Definir y diferenciar los esfuerzos de tracción, compresión, flexión y cizalladura en una determinada pieza dentro del conjunto de una estructura.

8. Valorar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. Diseñar circuitos con simbología adecuada y montar circuitos formados por operadores elementales.
 - Definición de carga eléctrica elemental. Definición de intensidad de corriente y su unidad. Diferenciar entre materiales conductores y aislantes. Definición de resistencia eléctrica y su unidad. Definición de diferencia de potencial y su unidad. Definición de circuito eléctrico. Realizar cálculos simples (resistencia, intensidad y tensión) con la ley de ohm. Conocer y definir los distintos elementos de un circuito eléctrico elemental (generador, receptor, elementos de protección, elementos de maniobra). Conocer sin calcular las características de tensión e intensidad en un circuito serie y paralelo. Dado un circuito eléctrico sencillo mediante símbolos conectarlo y montarlo.

9. Acceder a Internet para la utilización de servicios básicos: navegación para la localización de información, correo electrónico, comunicación intergrupala y publicación de información.
 - Conocer cada una de las partes del ordenador. Conocer cada uno de los periféricos de un ordenador, sus características y funcionamiento. Conocer e identificar cada una de las entradas de un ordenador. Conocer e identificar cada una de las salidas de un ordenador. Conocer sus características y saber emitir correos electrónicos.

1.3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA TERCER CURSO



1. Valorar las necesidades del proceso tecnológico empleando la resolución técnica de problemas analizando su contexto, proponiendo soluciones alternativas y desarrollando la más adecuada. Elaborar documentos técnicos empleando recursos verbales y gráficos.
 - Representar con lápiz y a mano alzada las aristas, ejes principales y dimensiones de cada una de las piezas que componen el objeto que se va a construir. Participar activamente en los trabajos en grupo, asumiendo responsabilidades y desempeñando las tareas encomendadas. Utilizar adecuadamente los procedimientos, estrategias y habilidades tanto manuales como intelectuales para realizar las tareas. Adoptar las normas básicas de seguridad y cuidado de las herramientas y materiales. Definir y explorar las características físicas y funcionales que debe tener un objeto o sistema técnico, planteando creativamente las soluciones y las necesidades que el objeto debe cubrir y siendo consciente de la escasez de recursos. Mostrar interés e iniciativa hacia las tareas propuestas, así como la capacidad de toma de decisiones ante las dificultades y problemas que aparezcan en la planificación y realización de objetos y sistemas tecnológicos.
2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.
 - Valorar los efectos de los procesos tecnológicos sobre el medio ambiente y sobre la salud y la calidad de vida y analizar los costes sociales y medioambientales que la actividad y los productos tecnológicos pueden tener. Participar activamente en la planificación y desarrollo de tareas colectivas en el grupo, asumiendo responsabilidades y desempeñando las tareas encomendadas con vistas a obtener un plan coherente con el propósito perseguido. Definir y explorar las características físicas y funcionales que debe tener un objeto o sistema técnico, planteando creativamente las soluciones y las necesidades que el objeto debe cubrir y siendo consciente de la escasez de recursos.
3. Describir propiedades básicas de materiales técnicos y sus variedades comerciales: materiales plásticos. Identificarlos en aplicaciones comunes y emplear técnicas básicas de conformación, unión y acabado.
 - Conocer el nombre, uso, conservación y medidas de seguridad de las distintas herramientas de trazado. Conocer el nombre, uso, conservación y medidas de seguridad de las distintas herramientas de corte. Iden sujeción. Iden montaje y desmontaje. Conocer y respetar las distintas normas de comportamiento en el taller. Asumir la seguridad como primer principio de cualquier actividad laboral
4. Representar mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos sencillos, aplicando criterios de normalización.
 - Conocer el nombre y uso de cada útil de dibujo. Conocer y utilizar las distintas técnicas de uso y conservación de los útiles de dibujo. Conocer los ángulos principales de la escuadra y cartabón. Saber trazar paralelas y perpendiculares con la escuadra y cartabón. Manejar con precisión escuadra y cartabón. Conocer los distintos tipos de papel usados en el dibujo técnico y su utilidad. Conocer la importancia de la normalización



- de formatos y cajetines en la técnica. Saber ¿qué es un formato?. Conocer los distintos tipos de formatos y su relación. Saber definir y diferenciar croquis de boceto. Conocer y usar las normas de la línea principal de cota. Conocer y usar las normas de la línea auxiliar de cota. Conocer y usar las normas de la cifra de cota. Conocer y usar los distintos elementos de acotación. Calcular la medida del dibujo, dada la realidad y la escala. Calcular la medida de la realidad, dada la escala y el dibujo. Calcular la escala apropiada para dibujar una determinada realidad en un espacio o formato dado. Presentación de los trabajos en el tiempo convenido y con pulcritud. Saber realizar la planta, alzado y perfil de un objeto sencillo (aristas rectas o pocas curvas en su conformación). Dado un objeto material hacerle la planta alzado y perfil, acotándolo con la ayuda de un pie de rey. Dado una pieza en planta alzado y perfil conformar su perspectiva caballera.
5. Elaborar, almacenar y recuperar documentos en soporte electrónico que incorporen información textual y gráfica.
 - Utilizar distintas fuentes de información, seleccionar las que resulten más útiles para un fin determinado y tratar adecuadamente la información obtenida.
 6. Identificar y manejar operadores mecánicos encargados de la transformación y transmisión de movimientos en máquinas. Explicar su funcionamiento en el conjunto y, en su caso, calcular la relación de transmisión.
 - Diferenciar los distintos tipos de palancas. Calcular esfuerzos en palancas. Dada una aplicación de palancas distinguir el tipo de esta y realizar cálculos triviales. Calcular velocidades en sistemas simples de dos poleas. Calcular la relación de transmisión en sistemas de dos poleas y trenes de poleas compuestos. Calcular las velocidades y relación de transmisión en engranajes simples y trenes de engranajes compuestos. Identificar en máquinas complejas los mecanismos simples de transmisión y transformación del movimiento que la componen, explicando su funcionamiento
 7. Valorar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. Utilizar correctamente instrumentos de medida de magnitudes eléctricas básicas. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos formados por operadores elementales.
 - Definición de carga eléctrica elemental. Definición de intensidad de corriente y su unidad. Diferenciar entre materiales conductores y aislantes. Definición de resistencia eléctrica y su unidad. Definición de diferencia de potencial y su unidad. Definición de circuito eléctrico. Realizar cálculos simples (resistencia, intensidad y tensión) con la ley de ohm. Conocer y definir los distintos elementos de un circuito eléctrico elemental (generador, receptor, elementos de protección, elementos de maniobra). Conocer y calcular las características de tensión e intensidad en un circuito serie y paralelo. -Conocer el nombre, uso y conexión de los Leds. Conocer el nombre, uso y conexión de los pulsadores normalmente abiertos y cerrados. Dado un circuito eléctrico sencillo, completar su tabla de verdad. Dado un circuito eléctrico sencillo, indicar el sentido de la corriente eléctrica. Saber las prestaciones del



- potenciómetro como resistencia variable. Saber las prestaciones del potenciómetro como divisor de tensión. Saber las prestaciones del zumbador. Saber las prestaciones de una LDR. Saber las prestaciones de un condensador en su carga y descarga. Dado un relé, reconocer sus partes físicamente y sobre su símbolo. Conocer el uso de los contactos normalmente abiertos y cerrados de un relé. Saber producir el enclavamiento en un relé. Saber producir arranques e inversiones del sentido de giro de un motor con relés. Dado un transistor, reconocer sus partes físicamente y sobre su símbolo. Saber usar el transistor como interruptor manipulando la tensión de su base. Saber montar circuitos sensibles a la luz con transistores. Saber realizar temporizaciones con transistores, condensadores y relés.
8. Acceder a Internet para la utilización de servicios básicos: navegación para la localización de información, correo electrónico, comunicación intergrupala y publicación de información.
 - o Conocer cada una de las partes del ordenador. Conocer cada uno de los periféricos de un ordenador, sus características y funcionamiento. Conocer e identificar cada una de las entradas de un ordenador. Conocer e identificar cada una de las salidas de un ordenador. Conocer sus características y saber emitir correos electrónicos.

1.4.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA CUARTO CURSO

1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada y montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético, habitabilidad y estética en una vivienda.
2. Describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales y realizar el montaje de circuitos electrónicos previamente diseñados con una finalidad utilizando simbología adecuada. Conocer el nombre, uso y conexión de los Leds. Conocer el nombre, uso y conexión de los pulsadores normalmente abiertos y cerrados. Dado un circuito eléctrico sencillo, completar su tabla de verdad. Dado un circuito eléctrico sencillo, indicar el sentido de la corriente eléctrica. Conocer y aplicar para calcular tensiones, intensidades y resistencias, la ley de Ohm. Conocer y saber calcular las condiciones de tensión, intensidad y resistencia de un circuito serie. Conocer y saber calcular las condiciones de tensión, intensidad y resistencia de un circuito paralelo. Conocer y saber calcular las condiciones de tensión, intensidad y resistencia de un circuito mixto. Saber las prestaciones del potenciómetro como resistencia variable. Saber las prestaciones del



- potenciómetro como divisor de tensión. Saber las prestaciones del zumbador. Saber las prestaciones de una LDR. Saber las prestaciones de un condensador en su carga y descarga. Dado un circuito electrónico sencillo, reconocer el bloque de entrada, salida y proceso. Dado un relé, reconocer sus partes físicamente y sobre su símbolo. Conocer el uso de los contactos normalmente abiertos y cerrados de un relé. Saber producir el enclavamiento en un relé. Saber producir arranques e inversiones del sentido de giro de un motor con relés. Dado un transistor, reconocer sus partes físicamente y sobre su símbolo. Saber usar el transistor como interruptor manipulando la tensión de su base. Saber montar circuitos sensibles a la luz con transistores. Saber realizar temporizaciones con transistores, condensadores y relés.
3. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole, relacionar planteamientos lógicos con procesos técnicos y resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos. Saber diferenciar entre señal digital y analógica. Conocer los tipos de sensores empleados normalmente. Conocer los distintos tipos de puertas lógicas básicas así como su tabla de verdad.
 - Conocer el funcionamiento de circuitos sensibles a la luz, temperatura, tiempo etc con puertas lógicas. Conocer los circuitos secuenciales básicos así como su montaje.
 4. Analizar y describir los elementos y sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica y los principios básicos que rigen su funcionamiento.
 - Conocer y distinguir las distintas formas de comunicación telefónica, alámbrica e inalámbrica. Saber y conocer como se realizan las emisiones de radio y televisión.
 5. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes y montar automatismos sencillos. Conocer los distintos bloques de un sistema de control en anillo abierto. Conocer los distintos bloques de un sistema de control en anillo cerrado con realimentación. Dado un sistema de control sencillo reconocer cada uno de los bloques de que consta.
 6. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma en función de la realimentación que reciba del entorno. Conocer la arquitectura de un robot. Montar un robot que incorpore varios sensores para adquirir información en el entorno en el que actúa. Desarrollar un programa que permita controlar un robot y su funcionamiento de forma autónoma.
 7. Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática e identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. Utilizar con soltura la simbología y nomenclatura necesaria para representar circuitos con la finalidad de diseñar y construir un mecanismo capaz de resolver un problema cotidiano, utilizando energía hidráulica o neumática.
 8. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. Analizar objetos técnicos y su relación con el entorno y valorar su repercusión en la calidad de vida.
 9. Emplear el ordenador como sistema de diseño asistido para representar gráficamente un objeto sencillo. Conocer, en el ámbito de usuario, el manejo de programas de dibujo que cumplan las normas del Dibujo Técnico. Conocer y usar las distintas entidades, capas, bloques y comandos de un programa de CAD. Presentación de trabajos en el tiempo convenido y con pulcritud.



10. Definir y explorar las características físicas y funcionales que debe tener un objeto o sistema técnico, planteando creativamente las soluciones y las necesidades que el objeto debe cubrir y siendo consciente de la escasez de recursos. Utilizar distintas fuentes de información, seleccionar las que resulten más útiles para un fin determinado y tratar adecuadamente la información obtenida. Participar activamente en la planificación y desarrollo de tareas colectivas en el grupo, asumiendo responsabilidades y desempeñando las tareas encomendadas con vistas a obtener un plan coherente con el propósito perseguido. Utilizar adecuadamente los procedimientos, estrategias y habilidades tanto manuales como intelectuales para realizar las tareas. Adoptar las normas básicas de seguridad y cuidado de las herramientas y materiales.

1.5.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL I

1. **Evaluar las repercusiones que sobre la calidad de vida tiene la producción y utilización de un producto o servicio técnico cotidiano y sugerir posibles alternativas de mejora, tanto técnicas como de otro orden.**

Con este criterio se evaluará la capacidad de distinguir entre las ventajas e inconvenientes de la actividad técnica, de concebir otras soluciones, no estrictamente técnicas, usando materiales, principios de funcionamiento y medios de producción alternativos o modificando el modo de uso, la ubicación o los hábitos de consumo.

2. **Describir los materiales más habituales en su uso técnico, identificar sus propiedades y aplicaciones más características, y analizar su adecuación a un fin concreto.**

Se pretende comprobar la aplicación de los conceptos relativos a las propiedades de los materiales con el fin de seleccionar el idóneo para una aplicación real. Igualmente si se valoran las distintas propiedades y otros aspectos económicos, medioambientales y estratégicos que condicionan una elección adecuada para un determinado uso técnico.

3. **Identificar los elementos funcionales, estructuras, mecanismos y circuitos que componen un producto técnico de uso común.**

A través de este criterio se evalúa la habilidad para utilizar las ideas sobre la estructura y la función de los diferentes elementos que constituyen un objeto



técnico para analizar las relaciones entre ellos y el papel que desempeña cada uno en el funcionamiento del conjunto.

4. **Utilizar un vocabulario adecuado para describir los útiles y técnicas empleadas en un proceso de producción.**

Este criterio evalúa en qué grado se han incorporado al vocabulario términos específicos y modos de expresión, técnicamente apropiados, para diferenciar correctamente los procesos industriales o para describir de forma adecuada los elementos de máquinas y el papel que desempeña cada uno de ellos.

5. **Describir el probable proceso de fabricación de un producto y valorar las razones económicas y las repercusiones ambientales de su producción, uso y desecho.**

Al analizar productos y sistemas tecnológicos, se averiguará la capacidad de deducir y argumentar el proceso técnico que, probablemente, ha sido empleado en su obtención y si valora los factores no estrictamente técnicos de su producción, uso y posibles destinos después de su vida útil.

6. **Calcular, a partir de información adecuada, el coste energético del funcionamiento ordinario de un local o de una vivienda y sugerir posibles alternativas de ahorro.**

Con este criterio se evalúa la capacidad de estimar el coste económico que supone el consumo cotidiano de energía, utilizando facturas de servicios energéticos, cálculos efectuados sobre las características técnicas de las diferentes instalaciones e información comercial. Esta capacidad ha de llevar a buscar posibles vías de reducción de costes y ahorro energético.

7. **Aportar y argumentar ideas y opiniones propias sobre los objetos técnicos y su fabricación valorando y adoptando, en su caso, ideas ajenas.**

Se trata de valorar la capacidad de contribuir con razonamientos propios, a la solución de un problema técnico, tomar la iniciativa para exponer y defender las propias ideas y asumir con tolerancia las críticas vertidas sobre dicho punto de vista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I. RECURSOS ENERGÉTICOS

I.E.S. GERENA

C/ Maestro José Valderas Gil, s/n ■ 41860 Gerena (Sevilla) ■ Telf.: 955622943 ■ Fax: 955622945

Página web: <http://www.iesgerena.es> ■ Correo electrónico: iesgerena@iesgerena.es



- Definir conceptos. Usar y manejar correctamente unidades.
- Calcular balances energéticos en distintos casos de transformaciones de energía.
- Analizar situaciones de consumo energético y su incidencia en el medio.
- Resolver problemas en orden de dificultad creciente.

BLOQUE II. ELEMENTOS DE MÁQUINAS Y SISTEMAS

- Realizar cuestiones y ejercicios para ser respondidos en forma oral o escrita.
- Resolver problemas y análisis lógico de resultados.
- Interpretar gráficos, esquemas de montaje, etc. utilizando un lenguaje correcto.
- Realizar pequeños montajes de interés práctico a partir de esquemas y planos.
- Describir elementos de transporte, de seguridad, de control, etc. en máquinas y en circuitos hidráulicos y neumáticos.
- Actividades grupales para realizar experiencias de taller o de laboratorio y posterior valoración del trabajo realizado.
- Reconocer en ejemplos sencillos de circuitos eléctricos, neumáticos e hidráulicos el cumplimiento de las exigibles normas de seguridad para su correcto funcionamiento.
- Analizar críticamente, desde un punto de vista laboral y económico, en relación con el trabajo de las máquinas y su influencia en la sociedad.

PROCEDIMIENTOS DE FABRICACIÓN

- Responder correctamente a cuestiones relativas al bloque de contenidos.
- Describir razonadamente elementos y procesos de fabricación.
- Ante situaciones diversas de fabricación, elegir el procedimiento más adecuado.
- Resolver razonadamente ejercicios y problemas propuestos en orden de dificultad creciente.
- Identificar señales de seguridad en máquinas y en productos.
- Describir máquinas-herramientas de uso frecuente.

EL PROCESO Y LOS PRODUCTOS DE LA TECNOLOGÍA

- Resolver cuestiones, ejercicios y problemas en orden creciente de dificultad.
- Diseñar idealmente la elaboración de productos y su comercialización.
- Analizar situaciones relativas a políticas de precios, distribución, gestión de stocks, etc. Toma de decisiones ante situaciones concretas.
- Analizar críticamente situaciones de mercado.

BLOQUE III. MATERIALES

- Resolver cuestiones propuestas.



- Resolver ejercicios y problemas.
- Realizar correctamente actividades de taller o de laboratorio.
- Tomar decisiones, en ejemplos concretos, sobre la elección de uno o varios materiales que deban emplearse.
- Comentar en grupo temas de actualidad (industria del hierro, crisis energética, etc)

1.6.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II

1. **Seleccionar materiales para una aplicación práctica determinada, considerando sus propiedades intrínsecas y factores técnicos relacionados con su estructura interna. Analizar el uso de los nuevos materiales como alternativa a los empleados tradicionalmente.**

Se trata de comprobar si se saben aplicar los conceptos relativos a las técnicas de ensayo y medida de propiedades, para elegir el material idóneo en una aplicación real, valorando críticamente los efectos que conlleva el empleo del material seleccionado.

2. **Determinar las condiciones nominales de una máquina o instalación a partir de sus características de uso.**

Con este criterio se puede establecer la capacidad para identificar los parámetros principales del funcionamiento de un producto técnico o instalación, en régimen normal, comparando su funcionamiento.

3. **Identificar las partes de motores térmicos y eléctricos y describir su principio de funcionamiento.**

Se pretende comprobar si se aplican los conceptos básicos de la termodinámica y electrotecnia en la determinación de los parámetros que definen el uso de los motores térmicos y eléctricos, analizando la función de cada componente en el funcionamiento global de la máquina.

4. **Analizar la composición de una máquina o sistema automático de uso común e identificar los elementos de mando, control y potencia. Explicar la función que corresponde a cada uno de ellos.**

Se trata de comprobar si se identifican, en un automatismo de uso habitual, los elementos responsables de su funcionamiento y en su caso, la programación del mismo.



5. Aplicar los recursos gráficos y técnicos apropiados a la descripción de la composición y funcionamiento de una máquina, circuito o sistema tecnológico concreto.

Con este criterio se quiere valorar en qué medida se utiliza el vocabulario adecuado, los conocimientos adquiridos sobre simbología y representación normalizada de circuitos, la organización esquemática de ideas, las relaciones entre elementos y secuencias de efectos en un sistema.

6. Montar un circuito eléctrico o neumático a partir del plano o esquemas de una aplicación característica.

Se pretende verificar que se es capaz de interpretar el plano de una instalación, reconocer el significado de sus símbolos, seleccionar los componentes correspondientes y conectarlos, sobre un armazón o en un simulador, de acuerdo con las indicaciones del plano, para componer un circuito que tiene una utilidad determinada.

7. Montar y comprobar un circuito de control de un sistema automático a partir del plano o esquema de una aplicación característica.

Se evaluará la capacidad de interpretar los esquemas de conexiones de circuitos de control de tipo electromecánico, electrónico, neumático e hidráulico, seleccionar y conectar de forma adecuada los componentes y verificar su correcto funcionamiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I: MATERIALES

- Realizar cuestiones relativas a las propiedades de los materiales y su explicación física o estructural.
- Realizar cuestiones de relación estructura interna-propiedades.
- Ejecutar ensayos de medida de propiedades de materiales y expresar correctamente los resultados.
- Realizar cuestiones relativas a procesos y métodos de mejora de propiedades y justificar las respuestas.
- Resolver problemas experimentales de elección de materiales en función de unas necesidades en concreto.
- Resolver razonada y correctamente ejercicios numéricos y problemas.
- Realizar actividades de taller y/o de laboratorio y valorar el trabajo realizado.



BLOQUE II: PRINCIPIOS DE MÁQUINAS

- Analizar, en casos muy concretos de uso frecuente, los elementos que componen una máquina.
- Describir máquinas muy sencillas, indicando en cada caso los principios físicos que rigen su funcionamiento.
- Identificar en una máquina relativamente sencilla los elementos de mando, control y potencia.
- Identificar en esquemas y planos los elementos que componen una máquina y explicar su misión.
- Analizar críticamente, desde un punto de vista técnico y laboral, el trabajo que realiza una máquina y su rendimiento.
- Calcular rendimientos en máquinas y su relación con el ahorro de energía.
- Resolver problemas y cuestiones relativas al funcionamiento de máquinas.

BLOQUE III: SISTEMAS AUTOMÁTICOS

- Aplicar recursos gráficos y verbales en la interpretación de sistemas de control de uso frecuente.
- Describir el montaje de un sistema de control razonando paso a paso las operaciones necesarias para ello.
- Describir la misión de los distintos elementos que componen un sistema de control concreto.
- Razonar los fundamentos físicos (mecánicos, eléctricos, electromecánicos) que rigen el funcionamiento de los diversos elementos de un sistema de control en concreto.
- Verificar experimentalmente el correcto funcionamiento de un sistema de control y en caso de fallo proponer las soluciones oportunas.
- Resolver correctamente cuestiones teóricas, ejercicios y problemas.

BLOQUE IV: CIRCUITOS NEUMÁTICOS Y OLEOHIDRÁULICOS

- Interpretar correctamente esquemas de conexiones y montajes en circuitos de control correspondientes a sistemas neumáticos y oleohidráulicos.
- Aplicar correctamente recursos gráficos y verbales en el montaje de dispositivos de naturaleza neumática e hidráulica.
- Ejecutar de forma práctica actividades de taller y de laboratorio reconociendo errores y proponiendo soluciones en cada caso.



- Comentar de forma crítica el funcionamiento de circuitos neumáticos e hidráulicos, dando razones científicas en cada caso.
- Resolver razonadamente cuestiones, ejercicios y problemas teóricos.

BLOQUE V: CONTROL Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS

- Resolver cuestiones, ejercicios y problemas.
- Interpretar y diseñar circuitos combinatoriales y secuenciales.
- Ejecutar actividades prácticas y llevar a cabo una posterior detección de errores y corrección de los mismos. Utilizar recursos gráficos e interpretación de simbolismos.

2.- EVALUACIÓN

En todo momento se aplicará la Orden de 10 de Agosto de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO en la comunidad Autónoma de Andalucía.

Como aplicación del carácter formativo y orientador de la evaluación, al menos una vez después de la evaluación inicial y al terminar la primera y segunda evaluación, el profesorado indicará individualmente al alumnado, los aspectos mejorables en su proceso de aprendizaje, así como las acciones que debe realizar para mejorar su calificación.

Al finalizar el curso, el alumnado con evaluación negativa, recibirá un informe con los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

2.1.-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con objeto de analizar el grado de consecución de los objetivos que nuestros alumnos tienen, en un determinado momento y tomando en todo momento como referencia los **criterios de evaluación** anteriormente mencionados, utilizaremos distintos **elementos** para observar esos logros. En este apartado enumeraremos algunos, no quedando cerrada la posibilidad de utilizar otros, atendiendo a la diversidad del grupo.

1. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA (de hechos significativos, ausencias, comportamiento en clase, afinidad con la materia, anecdotario personal, cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo etc.) quedarán reflejadas en la ficha personal del alumno.



2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS (láminas de dibujo, proyectos, cuaderno de clase, ejercicios, problemas, memorias, resúmenes, análisis, etc.).
3. INTERCAMBIOS ORALES CON LOS ALUMNOS (preguntas de clase, diálogos, puesta en común de ejercicios, exposición oral de temas, etc., quedarán reflejadas en la ficha personal del alumno).
4. PRUEBAS ESPECÍFICAS ESCRITAS (inicial, durante el proceso y al final de cada parte, deberán sondear individualmente al alumno, sobre el grado de cumplimiento de los objetivos.)

2.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para conseguir llevar a cabo la evaluación, seguiremos en todo momento la orden que a tal efecto publicó la CEJA y con objeto de particularizar y contextualizar esa orden, indicaremos los procedimientos de valoración que se llevarán en cada evaluación.

- Se realizarán tres evaluaciones durante el curso, independientemente de la evaluación inicial, (la cual nos sirve para determinar desde donde partimos con el grupo y con los alumnos individualmente hablando) las cuales informarán del estado de consecución de los objetivos del alumnado.
- Teniendo en cuenta el carácter de continua de la evaluación, la segunda evaluación incluirá y actualizará la toma de datos realizada en la primera evaluación. Por la misma razón, la tercera evaluación incluirá y actualizará la toma de datos correspondiente a las dos anteriores.
- Tomando siempre como referente los criterios de evaluación en cada curso, la calificación numérica final que aparecerá en el boletín del alumno, estará compuesta por la suma de tres apartados:

El primer apartado estará constituido por la nota media de los distintos controles, proyectos, conjunto de láminas, exposiciones orales de análisis de objetos y trabajos finales de unidad didáctica. Esta nota del primer apartado pesará un 65% de la nota global.

El segundo apartado referido al trabajo diario del alumno/a, incluirá una nota media puesta por: ejercicios de clase, ejercicios propuestos para casa, intercambios orales en clase y cuaderno del alumno. La nota de este segundo apartado pesará un 20% de la nota global.

El tercer apartado es el referido a la actitud de alumno ante la materia; estará constituido por una sola nota que valora la asistencia, puntualidad, respeto a las normas de seguridad en el aula y comportamiento. Esta tercera nota pesará un 15% del total.

En el apartado de temporalización de cada curso se incluirá las producciones y pruebas escritas previstas de cada unidad didáctica y curso.



2.3.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Para la evaluación del proceso de enseñanza se utilizarán las reuniones de departamento que semanalmente están programadas en el horario del profesorado.

El jefe de departamento, en cada reunión expondrá lo comentado en el ETCP o la reunión de área para conocer la opinión de cada miembro del departamento y periódicamente sacará a discusión temas de organización de departamento como: Organización de las aulas, recursos, convivencia en general, etc.

En la sesión de reunión de departamento posterior a la celebración de cada evaluación, se llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos en cada curso y propuesta de posibles mejoras.

Por último, cada profesor reflexionará y analizará su propia práctica docente, mejorando los aspectos que considere necesarios.

2.4.-EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Se realizarán como mínimo tres calificaciones, coincidiendo con las evaluaciones primera, segunda y ordinaria, recurriendo a la extraordinaria si fuera necesario. La segunda evaluación actualizará a la primera, la ordinaria a la segunda y la extraordinaria a la ordinaria, si el alumno fuese a ella.
2. Para la obtención de información se recurrirá a los mismos instrumentos de evaluación usados durante el curso y expuestos en la programación de la materia.
3. La información obtenida por el profesor mediante estos instrumentos, será tratada selectivamente dependiendo de la competencia a evaluar.
4. El profesor, con la información seleccionada por competencias, procederá a su criterio a calificar con las etiquetas de POCO (1), REGULAR (2), ADECUADO (3), BUENO (4) y EXCELENTE (5) cada competencia.
5. Puede ocurrir que en una determinada evaluación, por la dinámica de esta, por los contenidos tratados y por los instrumentos de evaluación empleados, no tengamos mucha información con respecto a alguna competencia; en este caso la dejaremos en blanco o no actualizamos la anterior.
6. Con objeto de clarificar el proceso de evaluación del profesor, se incluirá en este documento un cuadrante donde aparezca la competencia a evaluar y los distintos documentos analizados.



COMPETENCIA BÁSICA	DOCUMENTOS ANALIZADOS	1ª	2ª	O	E
Comunicación lingüística. Lectura, resúmenes, redacción, selección de información, vocabulario específico.	Exposición de trabajos, preguntas orales, exámenes, informes de proyectos, análisis de objetos.				
Matemática. Medición y cálculo de medidas derivadas, escalas, lectura de gráficos, problemas.	Exposición de trabajos, preguntas orales, exámenes, informes de proyectos, problemas y ejercicios.				
Conocimiento e interacción con el mundo físico. Soluciones de proyectos, problemas, análisis de objetos funcionalmente y repercusiones medioambientales.	Exposición de trabajos, preguntas orales, exámenes, informes de proyectos, análisis de objetos, ejercicios y problemas presentados, visitas.				
Tratamiento de la información y comprensión digital. Localiza, procesa, elabora, almacena y presenta la información obtenida en internet (procesador de texto, impress) Simuladores (cocodrile, Qcad)	Exposición de trabajos, preguntas orales, exámenes, informes de proyectos, análisis de objetos, ejercicios presentados.				
Social y ciudadana. Habilidades sociales, gestión de conflictos, dialogante, saber escuchar, tolerante ante sus compañeros.	Trabajos en grupo (proyecto), comportamiento en clase.				
Cultural y artística. Belleza en las ejecuciones prácticas, contexto histórico en análisis de objetos.	Exposición de trabajos, preguntas orales, exámenes, informes de proyectos, análisis de objetos.				
Aprender a aprender. Selecciona información, perseverancia, metódico en el trabajo.	Exposición de trabajos, preguntas orales, exámenes, informes de proyectos, análisis de objetos.				
Autonomía e iniciativa personal. Ideas en proyectos, perseverancia, mejora de proyectos, autocrítica, etc.	Análisis de los documentos de proyectos presentados.				



COMPETENCIA BÁSICA	1ª	2ª	O	E
Comunicación lingüística.				
Matemática.				
Conocimiento e interacción con el mundo físico.				
Tratamiento de la información y comprensión digital.				
Social y ciudadana.				
Cultural y artística.				
Aprender a aprender.				
Autonomía e iniciativa personal.				



TECNOLOGIA INDUSTRIAL I

3.- EVALUACIÓN

ESTRATEGIAS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es elemento básico en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que es el único mecanismo que permite, en cualquier momento de un período educativo, detectar el grado de consecución de los objetivos propuestos y, si procede, aplicar medidas correctoras precisas.

La evaluación debe entenderse como un proceso continuo e individualizado a lo largo de todo el período de enseñanza-aprendizaje; valorando prioritariamente las capacidades de cada alumno más que los rendimientos de los mismos, si bien, lógicamente, éstos también han de tenerse muy en cuenta.

Debe resaltarse el carácter formativo del proceso evaluador, dado que una valoración positiva en la consecución de los objetivos siempre es motivadora en el trabajo de estudio y, en el caso de que fuese negativa, el alumno sabe que podrá disponer de los cauces precisos para su pronta recuperación.

En el caso de las asignaturas de Tecnología, y teniendo en cuenta que la evaluación ha de adaptarse a las diferentes actuaciones, situaciones y contenidos que exige el propio desarrollo de la materia (consecuencia de la metodología activa), el proceso evaluador puede realizarse a través de:

- Observación directa del alumno para conocer su actitud frente a la asignatura y el trabajo (atención en clase, realización de tareas, participación activa en el aula, resolución personal de cuestiones y problemas propuestos en el texto...).
- Observación directa respecto a las habilidades y destrezas en el trabajo experimental y sus avances en el campo conceptual (resolución correcta de ejercicios, actividades prácticas en el laboratorio y taller...).
- Supervisión del cuaderno de trabajo y de las prácticas llevadas a cabo en el laboratorio o en el taller.
- Realización de pruebas orales y escritas para valorar el grado de adquisición de conocimientos, detectar errores típicos de aprendizaje, comprensión de conceptos básicos, etc.
- Observación del sentido de practicidad, de rentabilidad y de inventiva que en cada caso tiene el alumno en relación con un proyecto técnico en concreto.



- Valoración del trabajo en equipo y de las dotes de organización a la hora de ejecutar un proyecto de aplicación técnica.

Dado que el propio alumnado debe realizar una evaluación sobre su propia actuación para reconocer el logro de los objetivos propuestos, se presenta en cada final de UNIDAD DIDÁCTICA un modelo de autoevaluación (actividades de síntesis) con el fin de estimular la reflexión personal sobre la propia labor y asumir una crítica autónoma del proceso formativo. Evidentemente, todo este trabajo de evaluación ha de traducirse en unos resultados finales (evaluación final) en los que deberán combinarse en justa proporción contenidos, procedimientos, actitudes, etc.

3.1.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación será numérica con un solo dígito desde el 1 hasta el 10. El aprobado será una nota de 5 puntos o más. Para llevar a cabo la calificación tanto trimestral como final en Junio se recogerán todos los datos de los distintos procedimientos de evaluación efectuados hasta el momento, con los siguientes criterios:

1. Respecto a la calificación numérica, esta corresponderá a la suma de los siguientes porcentajes: 80% de la calificación obtenida en las pruebas objetivas escritas o trabajos personales si los hubiera de los distintos bloques temáticos de la materia (una sola nota por cada bloque temático) y 20% a la valoración de la actitud por observación sistemática del profesor.
2. Se realizará al menos una prueba escrita por cada bloque temático de la programación, teniendo el alumno derecho a una recuperación del bloque no superado en la siguiente prueba escrita. Si el bloque temático tiene muchos contenidos, se realizarán dos pruebas objetivas escritas, valorándose la segunda prueba el doble por englobar todos los contenidos.
3. Para obtener la calificación trimestral o final de Junio, se realizará la media aritmética de los distintos bloques temáticos que correspondan a la materia impartida en cada momento. Si el alumno, en alguno de los bloques temáticos tiene que llegar a la prueba de recuperación del bloque temático, este le contará con una nota de 5 puntos si lo ha superado (la prueba de recuperación es de contenidos mínimos) y si no lo supera con la nota más alta de las dos.
4. El comportamiento, asistencia, puntualidad, esfuerzo etc., englobados dentro de la "observación sistemática" del profesor constituirán un instrumento de evaluación de tipo actitudinal que pesará el 20% de la calificación trimestral y final.



3.2.- ALUMNOS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA DE LA MATERIA

Aquellos alumnos que obtengan calificación de menos de 5 puntos en la evaluación final de Junio, tendrán derecho a presentarse a una prueba extraordinaria en Septiembre. La fecha de esta prueba será determinada por la Jefatura de estudios, y corresponderán a los contenidos y objetivos no superados impartidos durante el curso. Si la calificación de esta prueba es superior a 5 puntos se le considerará evaluado positivamente la materia.

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II

4.- EVALUACIÓN

ESTRATEGIAS, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es elemento básico en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que es el único mecanismo que permite, en cualquier momento de un período educativo, detectar el grado de consecución de los objetivos propuestos y, si procede, aplicar medidas correctoras precisas.

La evaluación debe entenderse como un proceso continuo e individualizado a lo largo de todo el período de enseñanza-aprendizaje; valorando prioritariamente las capacidades de cada alumno más que los rendimientos de los mismos, si bien, lógicamente, éstos también han de tenerse muy en cuenta.

Debe resaltarse el carácter formativo del proceso evaluador, dado que una valoración positiva en la consecución de los objetivos siempre es motivadora en el trabajo de estudio y, en el caso de que fuese negativa, el alumno sabe que podrá disponer de los cauces precisos para su pronta recuperación.

En el caso de las asignaturas de Tecnología, y teniendo en cuenta que la evaluación ha de adaptarse a las diferentes actuaciones, situaciones y contenidos que exige el propio desarrollo de la materia (consecuencia de la metodología activa), el proceso evaluador puede realizarse a través de:

- Observación directa del alumno para conocer su actitud frente a la asignatura y el trabajo (atención en clase, realización de tareas, participación activa en el aula, resolución personal de cuestiones y problemas propuestos en el texto...).



- Observación directa respecto a las habilidades y destrezas en el trabajo experimental y sus avances en el campo conceptual (resolución correcta de ejercicios, actividades prácticas en el laboratorio y taller...).
- Supervisión del cuaderno de trabajo y de las prácticas llevadas a cabo en el laboratorio o en el taller.
- Realización de pruebas orales y escritas para valorar el grado de adquisición de conocimientos, detectar errores típicos de aprendizaje, comprensión de conceptos básicos, etc.
- Observación del sentido de practicidad, de rentabilidad y de inventiva que en cada caso tiene el alumno en relación con un proyecto técnico en concreto.
- Valoración del trabajo en equipo y de las dotes de organización a la hora de ejecutar un proyecto de aplicación técnica.

Dado que el propio alumnado debe realizar una evaluación sobre su propia actuación para reconocer el logro de los objetivos propuestos, se presenta en cada final de UNIDAD DIDÁCTICA un modelo de autoevaluación (actividades de síntesis) con el fin de estimular la reflexión personal sobre la propia labor y asumir una crítica autónoma del proceso formativo. Evidentemente, todo este trabajo de evaluación ha de traducirse en unos resultados finales (evaluación final) en los que deberán combinarse en justa proporción contenidos, procedimientos, actitudes, etc.

4.1.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II

La calificación será numérica con un solo dígito desde el 1 hasta el 10. El aprobado será una nota de 5 puntos o más. Para llevar a cabo la calificación tanto trimestral como final en Junio se recogerán todos los datos de los distintos procedimientos de evaluación efectuados hasta el momento, con los siguientes criterios:

1. Respecto a la calificación numérica, esta corresponderá a la suma de los siguientes porcentajes: 80% de la calificación obtenida en las pruebas objetivas escritas o trabajos personales si los hubiera de los distintos bloques temáticos de la materia y 20% a la valoración de la actitud por observación sistemática del profesor.
2. Durante el curso en los distintos exámenes no se eliminará materia. El segundo examen globaliza la materia del primero y el tercero la materia del segundo y del primero. Al comienzo del segundo y tercer trimestre se realizará una prueba exclusivamente teórica de todos los contenidos impartidos hasta el momento.
3. Para obtener la calificación trimestral o final de Junio, se tendrá en cuenta el apartado 1 y la calificación de las pruebas objetivas valoradas como la media obtenida de las distintas pruebas de la siguiente forma:
4. Para la calificación final, se tendrá en cuenta la calificación del tercer trimestre según el apartado 2 y se realizará la media aritmética con la nota de la 1ª y 2ª evaluación. Si el alumno no ha superado el segundo y tercer trimestre podrá realizarse una prueba de los contenidos mínimos de cada uno de los trimestres,



sustituyendo la calificación de los distintos trimestres, sustituyendo la calificación de los distintos trimestres por 5 si se ha superado la prueba de los contenidos mínimos.

5. El comportamiento, asistencia, puntualidad, esfuerzo etc, englobados dentro de la "observación sistemática" del profesor constituirán un instrumento de evaluación de tipo actitudinal que pesará el 20% de la calificación trimestral y final.

4.2.-ALUMNOS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA DE LA MATERIA

Aquellos alumnos que obtengan calificación de menos de 5 puntos en la evaluación final de Junio, tendrán derecho a presentarse a una prueba extraordinaria en Septiembre. La fecha de esta prueba será determinada por la Jefatura de estudios, y los contenidos y objetivos corresponderán a los no superados durante el curso, siendo reflejados en un informe que se le entregará al alumno al final de la evaluación ordinaria. Si la calificación de esta prueba de Septiembre es superior a 5 puntos se le considerará evaluado positivamente la materia.

Documento aprobado en sesión Ordinaria de Claustro, celebrada el día 12 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO



Fdo.: D. Manuel Casas Guijarro

